

14 de diciembre de 2018

Estimado(a) trabajador(a) de atención domiciliaria:

De acuerdo con el Convenio de Negociación Colectiva: si usted maneja su propio vehículo mientras ayuda a los empleadores consumidores o si solicita una compensación por el tiempo de viaje mientras maneja de un empleador consumidor a otro, debe proporcionarle un comprobante de su licencia de manejo y de su seguro vigente de automóvil a su oficina local de APD/AAA. Debe hacer lo anterior cada seis meses o cada vez que renueve su póliza de seguro.

Visite su oficina local lo antes posible para proporcionar esta información. Si no proporciona esta información, puede perder la capacidad para reclamar reembolsos de millas y compensación por tiempo de viaje hasta que actualice esta información. Si tiene preguntas sobre este requisito, comuníquese con la Oficina Central de APD a nuestro número gratuito: 844-369-4164

Atentamente,

Departamento de Servicios Humanos de Oregon
Ancianos y Personas con Discapacidades